



CAMBIO DE POLÍTICA

Educación confirma la rebaja a 5 de la nota para obtener beca

Revierte la reforma que impide cada año el acceso a 70.000 universitarios

Los estudiantes con mejores notas podrán optar a 200 euros más de ayuda

P. MARTÍN / M. VILASERÓ

eparagon@elperiodico.com
MADRID / SALAMANCA

Una de las reformas emprendidas por el anterior ministro de Educación, José Ignacio Wert, contestada por todo el sector educativo, ha sido demolida por su sucesor. El actual titular del departamento, Íñigo Méndez de Vigo, confirmó ayer que la nota media mínima para obtener una beca para entrar en el primer curso de la universidad bajará del 5,5 actual al 5. Se queda tal y como estaba antes de la modificación introducida por el controvertido ministro, que dejó sin ayudas anualmente en torno a 70.000 alumnos que cumplían las condiciones económicas pero no las académicas.

Las conversaciones mantenidas por los rectores de las universidades y el Ministerio de Educación permitían intuir a los máximos responsables de los centros educativos que el decreto que regulará la concesión de becas para el curso 2018-2019 incluiría una de sus viejas peticiones y de los representantes de estudiantes: la rebaja de la nota de corte para obtener las llamadas becas de matrícula.

AMENAZA DE LOS RECTORES // Los rectores, que estos días han participado en un encuentro internacional en Salamanca, habían amenazado con plantarse si no producía esta marcha atrás, que llega también después que se hayan congelado y descafeinado todas las reválidas previstas en la ley Wert.



JULIO CARBÓ

►► Estudiantes en una prueba de selectividad.

El rector de la Universidad Complutense de Madrid, Carlos Andradas, dejó claro el lunes que «no se debe confundir lo que son unas becas dirigidas a evitar una brecha social con otra cosa». «Desde el momento en el que uno cumple con los requisitos para acceder a la educación superior, no debería haber diferencia de acceso por razones económicas», agregó.

Antes de que Méndez de Vigo confirmara la rebaja en una com-

parencia en el Senado, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ya había avanzado que «nadie que se lo merezca» se quedaría fuera del sistema becas. También adelantó, en la clausura del IV Encuentro Internacional de Rectores Universaria 2018 celebrado en la ciudad castellano-leonesa, que habría «más recursos» para los estudiantes con «un rendimiento más alto».

Cuando se subió la nota de 5 a 5,5 se argumentó que se trataba

de premiar la cultura del esfuerzo y la excelencia. Al dar ahora la marcha atrás, se compensará con un incentivo a los estudiantes más brillantes, que consistirá en una beca extra de hasta 200 euros a aquellos que obtengan una nota media superior a 8 puntos, según concretó Méndez de Vigo. Esta afectará a todos los becarios de las enseñanzas posobligatorias, tanto universitarias como no universitarias.

Por otro lado, se facilitará la concesión de subvenciones a las víctimas de la violencia machista y a sus hijos que hayan visto «mermado su rendimiento» por esta situación. Siempre que cumplan las demás condiciones previstas en la normativa, se les podrá exonerar de ciertos requisitos académicos.

Ara financiar todas estas medidas, los Presupuestos del 2018 contarán, si finalmente se aprueban, con 50 millones de euros más dedicados a becas y ayudas al estudio, alcanzado los 1.470,3 millones de euros. El decreto que recogerá las nuevas medidas mantendrá unos umbrales de renta y patrimonio, «similares» a los de este curso.

Además, Méndez de Vigo adelantó ayer que su departamento presentará «próximamente» un nuevo decreto para regular la formación profesional (FP) dual en España. Méndez de Vigo prevé presentar el documento base de esta modificación legislativa el próximo 5 de junio ante Conferencia Sectorial de Educación, en el que están representadas todas las comunidades. ≡